

# ACUERDOS CONSEJO DE GOBIERNO

5 de diciembre de 2017

## CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, JUSTICIA Y PORTAVOCÍA DEL GOBIERNO

- Acuerdo por el que se aprueba el reajuste de anualidades del contrato titulado “Servicio de prevención y extinción de incendios forestales en la Zona Este de la Comunidad de Madrid cofinanciable con el Feader.
- Acuerdo por el que se autoriza la contratación por procedimiento abierto con criterio único, el precio, del contrato de servicio de “Limpieza en las dependencias e instalaciones del Complejo de Presidencia y de los edificios adscritos a la Consejería de Presidencia, Justicia y Portavocía del Gobierno” y se autoriza un gasto plurianual por importe 2.673.370,64 euros para los años 2018 a 2020.
- Acuerdo por el que se autoriza la contratación por procedimiento abierto con criterio único, el precio, del contrato: “Realización de reconocimientos médicos específicos dirigidos a empleados públicos de la Comunidad de Madrid, años 2018 y 2019” y se autoriza un gasto plurianual por importe de 868.068 euros.
- Acuerdo por el que se autoriza la contratación por procedimiento abierto con criterio único, el precio, del contrato de “Servicios de mantenimiento y servicios auxiliares del Organismo Autónomo Madrid 112” y se autoriza un gasto plurianual por importe 836.674,04 euros para los años 2018 a 2019.
- Acuerdo por el que se aprueba un gasto plurianual por importe de 807.445,43 euros, relativo a la prórroga del contrato de “Servicio de interpretación y traducción de idiomas o dialectos destinado a los órganos jurisdiccionales y fiscalías de la Comunidad de Madrid. Lote 1: Madrid capital”, que se llevará a cabo por la empresa adjudicataria de este lote, Seprotect Traducción e Interpretación, S.L., desde el 3 de marzo de 2018 hasta el 2 de marzo de 2020.
- Acuerdo por el que se aprueba un gasto plurianual por importe de 485.151,63 euros, relativo a la prórroga del contrato de “Servicio de interpretación y

traducción de idiomas o dialectos destinado a los órganos jurisdiccionales y fiscalías de la Comunidad de Madrid. Lote 2: resto de partidos judiciales de la Comunidad de Madrid”, que se llevará a cabo por la empresa adjudicataria de este lote, Seprotect Traducción e Interpretación, S.L., desde el 3 de marzo de 2018 hasta el 2 de marzo de 2020.

---

## CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, EMPLEO Y HACIENDA

- Acuerdo por el que se aprueba un gasto de 84.719.859 euros como segunda aportación al fondo patrimonial, en 2017, de la Agencia para la Administración Digital de la Comunidad de Madrid.
- Acuerdo por el que se autoriza un gasto por importe de 332.631,24 euros derivado de la prórroga del contrato de servicios “Colaboración técnica en inspecciones de máquinas de juego y de azar de tipo B y C efectuadas por personal de la Dirección General de Tributos y Ordenación y Gestión del Juego”, desde el 1 de abril de 2018 hasta el 31 de marzo de 2019.
- Acuerdo por el que se autoriza un gasto de tramitación anticipada, por importe de 500.000 euros, para financiar las ayudas al fomento de la contratación estable de mujeres víctimas de violencia de género, personas víctimas del terrorismo y personas en riesgo de exclusión social en el mercado ordinario de trabajo en el año 2018.
- Acuerdo por el que se autoriza un gasto de tramitación anticipada, por importe de 2.000.000 euros, para financiar las ayudas para el fomento del empleo de las personas con discapacidad en el mercado ordinario de trabajo en el año 2018.
- Acuerdo por el que se aprueba un gasto por importe de 406.709,76 euros, para proceder a la ejecución del Auto de 10 de marzo de 2014, del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, por el que se aprecia la imposibilidad legal de ejecución de la Sentencia de 13 de febrero de 2012, del Tribunal Supremo, con derecho de la ejecutante a indemnización por los daños ocasionados.
- Acuerdo por el que se modifica el Acuerdo de 17 de mayo de 2016, del Consejo de Gobierno, por el que se aprueban las normas reguladoras y se establece el procedimiento de concesión directa de las ayudas del Programa de Consolidación del Trabajo Autónomo.
- Acuerdo por el que se autoriza un gasto, de tramitación anticipada, por importe de 500.000 euros, para financiar el Programa de abono de cuotas a la Seguridad Social a los perceptores de la prestación por desempleo en su

modalidad de pago único en el ámbito de la Comunidad de Madrid, en el año 2018.

- Acuerdo por el que se autoriza la modificación de porcentajes del expediente de gasto plurianual relativo al reajuste de anualidades del contrato titulado “Servicio de prevención y extinción de incendios forestales en la Zona Este de la Comunidad de Madrid cofinanciable con el Feader, de la Consejería de Presidencia, Justicia y Portavocía del Gobierno.

\*Acompaña al correspondiente de Consejería de Presidencia, Justicia y Portavocía del Gobierno.

- Acuerdo por el que se autoriza la modificación de porcentajes del expediente de gasto plurianual relativo a la prórroga del contrato privado denominado: “Adquisición de licencias de acceso y uso de productos electrónicos (revistas electrónicas y bases de datos) a través de la plataforma Ovid SP, para la Biblioteca Virtual de la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid”, adjudicado a la empresa Ovid Technologies, S.L., de la Consejería de Sanidad.

\*Acompaña al correspondiente de Sanidad.

- Acuerdo por el que se autoriza la modificación de porcentajes del expediente de gasto plurianual relativo a la contratación por procedimiento abierto con criterio único, el económico, de las obras de instalación de pantallas antiviento y sistemas de contención de vehículos en el puente sobre el río Cofio, en la carretera M-505 P.K. 43+100 al P.K. 43+400 y se autoriza un gasto plurianual por importe de 1.156.604,45 euros (IVA incluido) para los años 2017 y 2018, con un plazo de ejecución de 4 meses, de la Consejería de Transportes, Vivienda e Infraestructuras.

\*Acompaña al correspondiente de Transportes, Vivienda e Infraestructuras.

---

## CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE, ADMINISTRACIÓN LOCAL Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

- Acuerdo por el que se autoriza un gasto plurianual correspondiente a la prórroga del contrato de servicios de “Conservación y limpieza del Parque de Polvoranca, 2016-2017”, suscrito con la empresa Velasco Grupo Empresarial, S.L., por un importe de 1.245.584,57 euros, a ejecutar desde el 1 de abril de 2018 hasta el 31 de marzo de 2020.

- Acuerdo por el que se autoriza un gasto, de tramitación anticipada, por importe de 900.000 euros, destinado a financiar la convocatoria, para el año 2018, de las ayudas para las Agrupaciones de Defensa Sanitaria Ganaderas,

cofinanciables por el Fondo Europeo de Orientación y Garantía Agrícola (FEOGA) y por la Administración General del Estado.

- Acuerdo por el que se autoriza un gasto de 2.920.000 euros, de tramitación anticipada, destinado a financiar la convocatoria, para el año 2018, de las ayudas para la modernización de las estructuras agrarias, cofinanciables por el Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (Feader) y por la Administración General del Estado.
- Acuerdo por el que se aprueba la modificación del importe disponible para la concesión de subvenciones para gasto corriente del Plan Anual de gestión de subvenciones 2017, en desarrollo del Programa de Inversiones Regional 2016-2019, y se autoriza un gasto por importe de 19.788.741,23 euros

---

## CONSEJERÍA DE SANIDAD

- Acuerdo por el que se aprueba un gasto plurianual de 431.977,50 euros (IVA exento) para los ejercicios 2017 y 2018, correspondiente a la prórroga del contrato de gestión, en régimen de concierto, del servicio público: “Centro Residencial de Apoyo al Tratamiento Ambulatorio para Drogodependientes con Trastorno Persistente - Lote 1: 25 Plazas para Adherencia al Tratamiento”, adjudicado a la Asociación Dianova España
- Acuerdo por el que se aprueba un gasto plurianual de 363.175 euros (IVA exento) para los ejercicios 2017 y 2018, correspondiente a la prórroga del contrato de gestión, en régimen de concierto, del servicio público: “Centro Residencial de Apoyo al Tratamiento Ambulatorio para Drogodependientes con Trastorno Persistente - Lote 3: 20 Plazas para Pacientes con otras Patologías Mentales”, adjudicado a la Fundación Padre Garralda-Horizontes Abiertos.
- Acuerdo por el que se convalida el gasto relativo a la utilización, sin concierto, de los servicios de hospitalización para cuidados de daño cerebral irreversible, hospitalización psiquiátrica de media y larga estancia y hospitalización psiquiátrica breve de adolescentes, prestados por varios centros, durante el periodo de febrero a agosto de 2017, por un importe de 10.722.142,37 euros (IVA exento).
- Acuerdo por el que se aprueba el gasto correspondiente a la prórroga nº 4, durante el cuarto trimestre de 2017, de la cláusula adicional decima al convenio suscrito entre el Servicio Madrileño de Salud y la Fundación Jiménez Díaz – Unión Temporal de Empresas, para prestar asistencia sanitaria a

pacientes beneficiarios del Sistema Nacional de Salud en el ámbito de la Comunidad de Madrid por importe total de 80.781.504,03 euros (IVA exento).

- Acuerdo por el que se aprueba un gasto plurianual de 510.489 euros (IVA incluido), para los ejercicios 2017 y 2018, correspondiente a la prórroga nº 4 del contrato de gestión, en la modalidad de concierto, del servicio público: “Centro de tratamiento para drogodependientes en estancia prolongada, 30 plazas”, adjudicado a la entidad Asociación Punto Omega.
- Acuerdo por el que se autoriza la contratación por Acuerdo Marco, procedimiento abierto, mediante pluralidad de criterios de adjudicación, del suministro de medicamentos antiinfecciosos para los hospitales del Servicio Madrileño de Salud (27 lotes), con un valor estimado de 31.861.100,90 euros (IVA excluido), para un plazo de ejecución de 24 meses.
- Acuerdo por el que se autoriza la contratación, por procedimiento abierto y pluralidad de criterios y tramitación urgente, de la gestión, en régimen de concierto, del servicio público de atención integral a personas afectadas de daño cerebral irreversible no rehabilitable, en régimen de hospitalización, en la Comunidad de Madrid, por un importe de 8.584.800 euros (IVA exento) y un plazo de ejecución de dos años.
- Acuerdo por el que se aprueba el Plan Económico-Financiero de Inversiones que regula el encargo a la Empresa Pública “Obras de Madrid. Gestion de Obras e Infraestructuras, S.A.”, relativo a las obras de construcción del Centro de Salud de Arroyomolinos, se aprueba un gasto por importe de 3.840.083,16 euros (IVA incluido) y se autoriza su pago anticipado.
- Acuerdo por el que se autoriza la celebración de los contratos derivados del Acuerdo Marco 2016/04AM0001, relativo al suministro de vacunas de calendario y otras para determinados órganos de contratación de la Administración General del Estado, las Ciudades de Ceuta y Melilla y varias comunidades autónomas para los años 2017 al 2019, correspondientes al lote 2, adjudicado a Sanofi-Aventis, S.A., lote 6, adjudicado a Glaxosmithkline, S.A., y lotes 7 y 13, adjudicados a Merk Sharp and Dohme de España, S.A. y se autoriza un gasto plurianual por importe de 13.135.870,80 euros (IVA incluido).
- Acuerdo por el que se aprueba un gasto plurianual de 2.192.019,96 euros (IVA incluido), para los ejercicios 2018 y 2019, correspondiente a la prórroga del contrato privado denominado: “Adquisición de licencias de acceso y uso de productos electrónicos (revistas electrónicas y bases de datos) a través de la plataforma OVID SP, para la Biblioteca Virtual de la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid”, adjudicado a la empresa Ovid Technologies, S.L.
- Informe por el que se da cuenta de la propuesta de adjudicación del lote 3 del contrato de Gestión de servicio público de hospitalización psiquiátrica

prolongada, a favor de la empresa Hermanas Hospitalarias del Sagrado Corazón de Jesús-Clinica San Miguel, por un importe total de 14.019.463,80 euros (IVA exento) y un plazo de ejecución de 4 años.

---

## CONSEJERÍA DE POLÍTICAS SOCIALES Y FAMILIA

- Acuerdo por el que se autoriza la celebración, por procedimiento abierto mediante pluralidad de criterios, del contrato de servicios: Gestión de tres Centros de Acogida para mujeres víctimas de violencia de género y sus hijos e hijas en la Comunidad de Madrid (3 lotes), y su gasto por importe de 2.709.559,48 euros, desde el 1 de enero de 2018 hasta el 31 de diciembre de 2019.
- Acuerdo por el que se autoriza la celebración, de 22 contratos (263 plazas) derivados del Acuerdo marco para la contratación, en la modalidad de concierto, de “Acogimiento residencial de menores de 0 a 17 años con cargo al Instituto Madrileño de la Familia y el Menor, en hogares” y un gasto de 11.156.538,90 euros, desde el 1 de enero de 2018 hasta el 31 de diciembre de 2019
- Acuerdo por el que se autoriza la celebración, de 2 contratos (105 plazas) derivados del Acuerdo marco para la contratación, en la modalidad de concierto, de la gestión del servicio público especializado de atención integral a niños y adolescentes en situación de riesgo social, Programa I+I, y un gasto de 831.138 euros, desde el 1 de enero de 2018 hasta el 31 de diciembre de 2019
- Acuerdo por el que se autoriza la celebración, por procedimiento abierto mediante el criterio precio, del contrato del servicio de mantenimiento de las instalaciones térmicas y eléctricas de baja tensión en 25 centros adscritos a la Agencia Madrileña de Atención Social, y su gasto por importe de 292.659,92 euros, desde el 1 de febrero de 2018 hasta el 31 de enero de 2020.
- Acuerdo por el que se autoriza el gasto de la prórroga del contrato del Servicio de limpieza en diversos edificios de la Consejería de Políticas Sociales y Familia, adjudicado a la entidad Clece, S.A., por importe de 1.224.320,35 euros, desde el 1 de enero de 2018 hasta el 31 de diciembre de 2019.
- Acuerdo por el que se autoriza el gasto de la prórroga del contrato de gestión de servicio público, modalidad concierto: Acogimiento residencial de menores (38 plazas), adjudicado a la Asociación para la Integración del Menor Paideia, por importe de 1.169.102,30 euros, desde el 1 de enero hasta el 31 de diciembre de 2018.
- Acuerdo por el que se autoriza el gasto de la prórroga del contrato de gestión de servicio público, modalidad concierto: Acogimiento residencial de menores



(21 plazas), adjudicado a la Fundación Tomillo, por importe de 639.184,35 euros, desde el 1 de enero hasta el 31 de diciembre de 2018.

- Acuerdo por el que se autoriza el gasto de la prórroga del contrato de gestión de servicio público, modalidad concierto: Acogimiento Residencial de Menores (14 plazas), adjudicado a la entidad Torremocha de Jarama (S.N.M) Sociedad Cooperativa Madrileña, por importe de 410.537,40 euros, desde el 1 de enero hasta el 31 de diciembre de 2018.
- Acuerdo por el que se autoriza el gasto de la 5ª prórroga del lote 1 del contrato de servicio de ayuda a domicilio dirigido a las personas en situación de dependencia en la Comunidad de Madrid (2 lotes), adjudicado a la entidad Limpiezas, Ajardinamientos y Servicios Seralía, S.A., actualmente Quavitae Servicios Asistenciales S.A.U, por importe de 5.621.823, 72 euros, desde el 1 de enero hasta el 30 de abril de 2018.
- Acuerdo por el que se autoriza el gasto de la 4ª prórroga del lote 2 del contrato de servicio de ayuda a domicilio dirigido a las personas en situación de dependencia (2 lotes), adjudicado a la entidad Quavitae Servicios Asistenciales, S.A.U., por importe de 6.733.036,91 euros, desde el 1 de enero hasta el 30 de abril de 2018.
- Acuerdo por el que se autoriza el gasto de la 6ª prórroga del contrato de gestión de servicio público, modalidad concierto: Atención residencial a personas mayores afectadas de trastornos graves de conducta (145 plazas), adjudicado a la Orden Hermanas Hospitalarias del Sagrado Corazón de Jesús (Complejo Asistencial Benito Menni), por importe de 4.113.331 euros, desde el 1 de enero hasta el 31 de diciembre de 2018.
- Acuerdo por el que se autoriza el gasto de la 6ª prórroga del contrato de gestión de servicio público, modalidad concierto: Atención residencial a personas mayores afectadas de trastornos graves de conducta (169 plazas), adjudicado a la Orden Hospitalaria Hermanos San Juan de Dios, por importe de 4.794.158,20 euros, desde el 1 de enero hasta el 31 de diciembre de 2018.
- Acuerdo del Consejo por el que se autoriza el gasto de la prórroga del contrato de servicios: Atención a personas mayores dependientes (Residencia y Centro de día) de “Peñuelas” (265 plazas), adjudicado a la entidad Aralia Servicios Sociosanitarios, S.A., por importe de 4.122.537,99 euros, desde el 30 de enero de 2018 hasta el 29 de enero de 2019.
- Acuerdo por el que se autoriza el gasto de la prórroga del contrato de servicios: Gestión del Centro de atención a personas mayores dependientes (Residencia y Centro de día) de “Moscatelares” de San Sebastián de los Reyes (180 plazas), adjudicado a la entidad Albertia Servicios Sociosanitarios, S.A.,

por importe de 2.783.526,72 euros, desde el 7 de marzo de 2018 hasta el 6 de marzo de 2019

- Acuerdo por el que se autoriza un gasto por importe de 261.424,98 euros, correspondiente a la 4ª prórroga del convenio de colaboración entre la Comunidad de Madrid y el Ayuntamiento de Parla para la realización de actuaciones contra la violencia de género y para la promoción de la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, para 2018.
- Acuerdo por el que se autoriza un gasto por importe de 428.889,52 euros, correspondiente a la 4ª prórroga del convenio de colaboración entre la Comunidad de Madrid y el Ayuntamiento de Madrid para la realización de actuaciones contra la violencia de género, para 2018.
- Acuerdo por el que se autoriza un gasto de 2.501.702,45 euros, correspondiente a la 5ª prórroga de los Convenios de colaboración entre la Comunidad de Madrid y Corporaciones Locales (Ayuntamientos de Alcobendas, Algete, Griñón, Navalcarnero, Parla, Rivas Vaciamadrid, Torrejón de Ardoz y Valdemoro), para la atención a personas mayores en Centros de Día, para el año 2018.
- Acuerdo por el que se autoriza un gasto por importe de 732.872,55 euros, correspondiente a la 6ª prórroga del Convenio de colaboración entre la Comunidad de Madrid, y el Ayuntamiento de Berzosa de Lozoya para articular la atención a personas con discapacidad intelectual con dependencia moderada.
- Acuerdo por el que se autoriza un gasto por importe de 1.024.516,48 euros, correspondiente a la 6ª prórroga y modificación del Convenio de colaboración entre la Comunidad de Madrid y el Ayuntamiento de Madrid para articular la atención a personas en situación de dependencia con discapacidad intelectual moderada en Centro Ocupacional y Discapacidad Intelectual con gran dependencia en Centro de Día, para 2018.
- Acuerdo por el que se autoriza un gasto por importe de 387.809,76 euros, correspondiente a la 6ª prórroga del Convenio de colaboración entre la Comunidad de Madrid y el Ayuntamiento de Leganés para articular la atención a personas con discapacidad intelectual con dependencia moderada, para el año 2018.
- Acuerdo por el que se autoriza la celebración del convenio de colaboración entre la Comunidad de Madrid y el Ayuntamiento de Madrid para el desarrollo del programa de apoyo a la familia y a la infancia para la lucha contra la exclusión social y la pobreza infantil para el año 2017, y se autoriza un gasto de 600.000 euros.



- Acuerdo por el que se autoriza un gasto plurianual por importe de 561.870,18 euros, para financiar la encomienda de gestión a la empresa Tecnologías y Servicios Agrarios S.A., S.M.E., M.P. (Tragsatec) para el apoyo a la gestión de subvenciones destinadas a la realización de programas de interés general para atender a las personas en situación de pobreza y exclusión social en el ámbito de la Comunidad de Madrid, con cargo al 0,7% del rendimiento del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, durante los años 2017 y 2018.
- Decreto por el que se crea la Mesa para el Diálogo con la Plataforma del Tercer Sector de la Comunidad de Madrid.

---

## CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN E INVESTIGACIÓN

- Acuerdo por el que se autoriza el gasto de tramitación anticipada por importe de 1.393.349 euros destinado a financiar la concesión de las ayudas a los Ayuntamientos para la prestación del servicio de comedor a alumnos en situación socioeconómica desfavorecida en colegios públicos durante los períodos no lectivos de Navidad, Semana Santa y verano.
- Acuerdo por el que se autoriza la contratación por procedimiento negociado sin publicidad, por tramitación urgente, de las obras de terminación de la construcción de I.E.S. de 12 unidades de secundaria en Las Tablas de Madrid, con un plazo de ejecución de 6 meses y se autoriza un gasto plurianual correspondiente a los ejercicios 2017 y 2018 de 2.409.283,50 euros.
- Acuerdo por el que se autoriza y distribuye un gasto por importe global de 8.983.553,01 euros a favor de las universidades públicas madrileñas, para compensar en 2017 la reducción de los precios públicos universitarios operada por el Decreto 184/2015, de 29 de julio, el Decreto 83/2016, de 9 de agosto y 72/2017, de 1 de agosto.
- Acuerdo por el que se convalida el gasto correspondiente a las facturas de marzo, abril, mayo, junio y septiembre de 2017, por un importe total de 231.714,95 euros, del servicio de limpieza en el Instituto de Educación Secundaria Antonio Machado de Alcalá de Henares, realizado por la empresa Garbaldi, S.A.
- Acuerdo por el que se autoriza la firma del convenio a suscribir entre la Comunidad de Madrid y la Comisión de Intercambio Cultural, Educativo y Científico entre España y los Estados Unidos de América (Comisión Fulbright) para facilitar estancias en 2017 para estudios de postgrado de profesionales españoles en los Estados Unidos de América por un importe de 142.390 euros.
- Acuerdo por el que se autoriza la contratación por procedimiento abierto con pluralidad de criterios, de las obras de construcción de 4 aulas de infantil, 4 aulas de primaria, 3 aulas específicas, biblioteca, 2 aulas de desdoble, gimnasio y pista deportiva en el colegio “Alfredo di Stéfano” Valdebebas-Hortaleza, con un plazo de ejecución de 8 meses y se autoriza un gasto plurianual correspondiente a los ejercicios 2017 y 2018 de 3.175.048,01 euros.

---

## CONSEJERÍA DE TRANSPORTES, VIVIENDA E INFRAESTRUCTURAS

- Acuerdo por el que se autoriza la contratación por procedimiento abierto con criterio único, el económico, de las obras de instalación de pantallas antiviento

y sistemas de contención de vehículos en el puente sobre el río Cofio, en la carretera M-505 P.K. 43+100 al P.K. 43+400 y se autoriza un gasto plurianual por importe de 1.156.604,45 euros (IVA incluido) para los años 2017 y 2018, con un plazo de ejecución de 4 meses.

- Acuerdo por el que se autoriza el gasto derivado de la 2ª prórroga del contrato del Consorcio Regional de Transportes Públicos Regulares de Madrid, denominado “Operación, mantenimiento y asistencia técnica para la conservación, supervisión y control de los sistemas existentes en el Centro Integral de Gestión del Transporte de Madrid (Citram)” para el año 2018, adjudicado a la UTE “ICCA-ACISA CITRAM”, por importe de 847.490,68 euros (IVA incluido) y su correspondiente gasto presupuestario, durante un período de ejecución de 12 meses.
- Acuerdo por el que se aprueba el gasto de 896.615,16 euros, en cumplimiento de la sentencia nº 1.314 de 6 de junio de 2016 de la Sección Sexta de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Supremo, en el recurso de casación 421/2015, interpuesto por Aurentia Plaza, S.L.
- Acuerdo por el que se aprueba el gasto en cumplimiento de la sentencia firme nº143, de fecha 5 de abril de 2017, dictada por la Sala de lo Contencioso Administrativo, Sección Tercera, del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, por importe total de 822.540,25 euros, en el Procedimiento Ordinario 838/2015, en favor de la mercantil Obrascon Huarte Lain, S.A.
- Acuerdo por el que se aprueba el gasto en cumplimiento del auto nº 230, de 18 de septiembre de 2017 de la Sección de Ejecuciones y Extensiones de Efectos de la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, por el que se dispone la ejecución provisional de la sentencia nº 218, de 4 de mayo de 2015, dictada por la Sección Tercera de la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, por importe de 1.011.562,04 euros en el Procedimiento Ordinario 50/2014, para su abono a entidad mercantil Dragados S.A.
- Acuerdo por el que se autoriza el gasto para aplicar al presupuesto de la Agencia de Vivienda Social de la Comunidad de Madrid el embargo ejecutado en virtud del Decreto de 18 de septiembre de 2017, en ejecución de la sentencia del Tribunal Supremo, Sala de lo Civil, número 79/2017, de 9 de febrero, por un importe total de 8.787.726,98 euros.
- Informe por el que se da cuenta de la propuesta de adjudicación del contrato de las obras de puesta en servicio de la estación de Arroyo Fresno en la Línea 7 de Metro de Madrid, a la empresa Vías y Construcciones, S.A., por importe de 5.909.315,28 euros (IVA incluido) y plazo de ejecución de doce meses.

## CONSEJERÍA DE CULTURA, TURISMO Y DEPORTE

- Acuerdo por el que se aprueba un gasto plurianual por importe de 915.025 euros, relativo a la prórroga del contrato de servicios de “Limpieza de las bibliotecas gestionadas por la Dirección General de Patrimonio Cultural de la Consejería de Presidencia, Justicia y Portavocía del Gobierno de la Comunidad de Madrid” adjudicado a la empresa limpiezas Moratinos S.L., del 7 de marzo de 2018 al 6 de marzo de 2019.
  - Decreto por el que se declara Bien de Interés Cultural la pintura sobre lienzo titulada “Bodegón con pan, queso y fruta, cesta de uvas y recipientes”, o “Bodegón”, de Luis Egidio Meléndez.
  - Decreto por el que se declara Bien de Interés Cultural la pintura “La Sagrada Familia”, atribuida al pintor Pedro Fernández, Pseudo-Bramantino.
-